

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 42

Peñafiel, 30 de Mayo de 1907.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

ANUNCIO

POSTALES con vistas de Peñafiel, colección de la VOZ, de venta en casa de don Enemesio Rivón, y para nuestros suscriptores pidiéndolas directamente á esta administración, por el precio de 75 céntimos colección y sueltas á 15 céntimos postal.

ASAMBLEA NACIONAL

DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO

(IMPRESIONES)

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL:

Mi estimado amigo: Al hermoso grito de ¡Viva España! terminaron ayer las sesiones celebradas por la Asamblea de la Producción Nacional. Si ese *viva* no es una palabra más, sino el santo y seña, el lema, la divisa excelsa que han adoptado ya (así al menos la creo) agrarios é industriales, labradores y comerciantes, puede haberse iniciado para nuestra infortunadísima patria, un período de resurgimiento y de prosperidad.

No voy á ser el cronista de aquellas juntas famosas: las actas oficiales de la Asamblea son las páginas que vendrán á formar el libro de su Historia, de la Historia de un suceso de transcendencia inmensa, incalculable, en el orden del fomento y desarrollo de la riqueza de nuestro país; no voy, digo, á ser el narrador minucioso y prolijo de lo acaecido últimamente en el suntuoso paraninfo de la matritense Universidad; mi tarea ahora habrá de limitarse á fijar, en unas cuartillas las impresiones por mí allí recibidas.

España, la España laboriosa, sufrida, contribuyente, culta; la España del campo y de la fábrica, del almacén y de las minas, ansía algo, anhela algo con vehemencia ardorosísima.

Hasta de decepciones y de desencantos; aleccionada por insistentes y crueles lecciones de rojos y blancos, de azules y verdes; escarmentada por los procedimientos inaguantables de una burocracia centralista, lentos aquéllos en el trámite, confusos en la legislación, obstruccionistas é infecundos en las determinaciones finales, España la que cultiva el suelo, la que de las profundidades de la tierra arranca el bermejo mineral, la que labora en las vastas naves de fabril establecimiento, esa España trabajadora y abnegada ha expresado, por medio de sus representantes más conspicuos, el deseo, el vivo deseo que siente por emanciparse de viejas tutelas y por sacudir el yugo que la ha tenido aherrada á los pies de audaces y advenedizos aventureros, que han hecho de la riqueza y de la gloria de la Nación pasto diario de sus concupiscencias insaciables.

Sino poseyera otros muchos méritos el Real decreto de 5 del pasado Abril, bastaría el de haber provocado la unánime y fundadísima protesta que provocó contra todo lo que de absorbente y asfixiante tiene la arcáica administración española, y el de haber hecho ostensible la aspiración de los elementos productores del país, de romper las fortísimas trabas, remachadas cadenas que le sugetan en su instinto de vivir y remontarse, á la aura mano, y, por lo general, á la desacertadísima dirección de un erróneo y falso sistema, del extranjero importado.

«Madrid, han venido á decir muchos asambleístas, agricultores los unos, comerciantes los otros, Madrid no es solo el Estado español; España es la levantina Valencia y la atlántica Coruña; Castilla la llana y labradora, y Vizcaya la montuosa y minera; desde las gallegas playas al litoral catalán, es España, sí, pero una España que, siendo en esencia integérrima é indivisible, tiene en sus modalidades,

en sus costumbres, en sus tradiciones, en sus instituciones clásicas y seculares, hasta en la idiosincrasia misma de sus habitantes, diferencias que son menester cultivar con celo y parsimonia, para que de la variedad brota la unidad, la unidad no eventual ni ficticia, no hija de una pragmática ó de la circular de un ministro, sino la íntima, la verdadera, la perdurable unión, la que tiene por cimientos solidísimos el natural y legítimo interés de todos, el bienestar moral y real, el desarrollo económico y la intelectualidad progresiva.»

Al menos perspicaz no hubo de ocultársele el espíritu que con respecto al extremo de una descentralización sensata y prudente, prevalecía en la Asamblea, y el más lerdamente percatarse de que los sanos, los auténticos elementos que con su esfuerzo, con su inteligencia y con sus capitales cooperan al enaltecimiento del país, abominan cordialmente de aquellos que, á la sombra de una enseña más ó menos desprestigiada, pretenden medrar y sólo codician ver realizados sus ensueños de frenético personal provecho.

No la condición de absoluta independencia en que vivo, que eso sería muy poco, sino la arraigada convicción que hay en mí ser y la exacta noción de la realidad, me hacen decir y proclamar que la hostilidad mostrada en la Asamblea hacia la centralización, ha sido general, pudiera escribir unánime: á la voz elocuente de un andaluz, se unieron los acentos vigorosos de un barcelonés y á ellos las frases enérgicas del castellano y las francas palabras de un aragonés. Todos, sí, elevaron un himno á la patria, mas todos, también, execraron lo pernicioso del rutinario sistema.

Como prueba de la incuria de ciertos factores administrativos, citaré el hecho siguiente: Parece que fué en la sesión celebrada por la sección de Agricultura el 22 del actual, en la que muchos asambleístas pidieron, en ejercicio del más elemental derecho, el censo oportuno, para saber quiénes tenían la facultad de emitir su voto, al llegar el momento de dar el sufragio para la elección de vocales; pues bien, no obstante haberse solicitado lo mismo, con algunos días de antelación, por el señor Fernández de Velasco y de tratarse de un elemento indispensable, tan indispensable que, como dijo el señor conde de Torres Cabrera, *él sabía que era él, pero que ignoraba quién fuese el que se hallaba en el escaño inferior*; sin embargo de tanta demanda, de súplica tanta, peticiones y ruegos que debieron haber sido innecesarios, la Mesa tuvo que confesar que, á pesar de sus reiteradas reclamaciones, la oficina encargada del servicio aludido, aún no había enviado tal documento. Ese detalle, que no esbaladí ni frívolo, sino importantísimo y transcendental, dá idea cumplida de cómo aquí por la burocracia se colabora en la obra insigne que cuatro hombres de buena voluntad inician. El que sea (yo no lo sé) director ó negociado, oficial ó escribiente, debió tener dispuestos todos los materiales que fueran menester para la realización de los fines de la Asamblea; y es lo cierto que en la tarde del 22 del corriente, cuatro días después de aquella inaugurada, todavía se desconocía por la presidencia misma, quienes eran los asambleístas que tenían la atribución de formular su voto. Yo no inculpo á nadie concretamente, refiero un hecho por demás sensible y que, expresándome con lealtad, no redunde en loor de la administración española. ¿A qué eufemismos? ¿Por qué seguir con inconsciencia y como autómatas el trillado sendero de la falsa lisonja, y á qué ser eternamente el doctor Panglós? ¿Porque alguno haya dejado incumplido su deber, vamos los que observamos los nuestros á ocultar la omisión, cuando no á aplaudirla?

En cambio, yo lo pregonaré muy alto, con todo el valor que concede la independencia y con toda la constancia que otorga el no querer nada, el no solicitar nada, el no mendigar nada, ni honores ni empleos, ni veneras, ni cargos; yo lo diré, sí, para que el país lo sepa: superficialísimamente, de vista no más, conozco al señor ministro de Fomento; en mi ruda libertad, en el amor ardiente de ser autócrata de mi propio, á ese señor nada he de pedirle,

ni siquiera audiencia para lisongearle; y eso precisamente me autoriza para trazar aquí las palabras de alabanza más noble é ingénua y desinteresada, que hayan sido escritas por humana mano.

El señor ministro de Fomento, ignoro, quiero ignorar, si forma parte de un Gabinete conservador ó de una situación liberal; no sé si es dinástico ó si profesa ideales revolucionarios, el señor ministro de Fomento, con su Real decreto de 5 de Abril, es uno de los hombres á quienes más gratitud debe la patria española. El preámbulo de ese Decreto es una maravilla de previsora prudencia, de conocimiento admirable del concepto de la Administración, de las urgencias y apremios de las fuentes productoras de la nación y un reconocimiento explícito de lo que significan y valen las energías ocultas y humildes de este país tan calumniado. «Puede ser algo España, puede ser mucho», díjose el ministro, y á ese sagrado anhelo dedicó sus insomnios, y él fué su obsesión, y constituyó su tarea briosa y cotidiana.

No he de ocultarlo, tanto más cuanto que el fenómeno obedece á la inmutabilidad de la naturaleza de las cosas; de haber sucedido de otro modo, la inperdurable é indefectible ley hubiese sido absurdamente conculcada. Donde los intereses son distintos, hay de modo ineludible lucha; y como la vida es milicia y batalla, en la Asamblea, reflejo de la vida social, de la vida económica, de la vida jurídica, también ha habido debates apasionados, ardorosas polémicas, según lo demuestra el incidente que, con motivo del establecimiento de las zonas neutrales, se promovió entre los señores Madolell y Corella, representantes, respectivamente, de comerciantes y de agricultores.

Si se lee atentamente el artículo 1.º del Real decreto de 5 de Abril, se notará sin violencia, que ya algo de eso presagiaba el señor ministro de Fomento, al decir que el Gobierno busca *medidas en las cuales se concierten la variedad de intereses de las distintas manifestaciones de la riqueza pública* (desideratum de la Asamblea).

En toda reunión, allí donde tres hombres se congregan, las diferencias de criterio, de pensar, de sentir, brotan espontáneamente, y en alguna ocasión, bruscamente; por eso, él, á la verdad, no grato suceso del día 22, ¿podrá en lo más leve desvirtuar la esperada y verosímil eficacia de la Asamblea, ni disminuir su transcendencia, ni empuñecer en un solo milímetro la elevación de miras, la rectitud de la intención, lo patriótico del propósito de los varones insignes que la iniciaron y de los que coadyuvaron, altruistas y generosos, al logro del ideal?

Como toda obra humana, la Asamblea no ha de producir bienes perfectos; pero, no lo dudéis, no lo dude la Nación: el acontecimiento que comenzó en 18 del mes que está para concluir, es el primero y quizás el más grandioso de los movimientos de esta patria bendita que quiere y puede ser fecunda; de esta patria ultrajada, que es digna y gloriosa; de esta patria infeliz, que tiene derecho, por las virtudes de sus hijos, á ser espléndida, venturosa y loada.

Lo confieso, y lo confieso con la honrada lealtad del que de nadie nada precisa, ¡si los acuerdos adoptados en las sesiones de la Asamblea se realizaran, la Historia de España, la Historia de la conquista, de la lucha violenta, del romanticismo soñador, habrá cambiado por las efemérides admirables del trabajo de la inteligencia y del bienestar. A Dios ruego que para la amada patria española, mi presentimiento no salga fallido!

Es de V., señor Director, afmo. amigo y atento seguro servidor, q. l. b. l. m.

Federico Hernández y Alejandro.

Madrid, 24 de Mayo de 1907.

La primera guardia

El Círculo estaba muy concurrido: sentados en cómodas butacas, próximos á la chimenea y alrededor de un velador, conversaban unos cuantos

jóvenes elegantes, en cuyo risueño rostro se retrataba la alegría y que por las sonoras carcajadas manifestaban ser dichosos.

No intentéis, decía uno de ellos, que tome una sola copa de licor, porque no lo conseguiréis; yo sé bien que el consumo de las bebidas alcohólicas se ha extendido de tal modo, que bien puede decirse que no hay acto alguno de la vida, ya individual, ya social en que no intervengan como por derecho propio; viene al mundo un nuevo ser, se unen dos en matrimonio, llega el aniversario de un fausto suceso y parientes y amigos lo celebran no faltando el alcohol; se constituye una sociedad, se firma una escritura, se compra una finca, se inaugura un edificio ó una industria, se cambia ó contrata algo en ferias y mercados y es indispensable el alcohol como para legalizar estos actos; se adquiere una nueva amistad, se termina una carrera, se es alta en un oficio, se obtiene un nombramiento oficial ó de carácter particular, se recibe una recompensa ó si es objeto de una distinción, se ingresa en una corporación, se consigue un éxito en las artes, industria, literatura, ciencia ó política y se festeja con alcohol y con alcohol se hace la primera guardia en los cuarteles, con alcohol se pasa la vela en las industrias que requieren vigilancia nocturna, en alcohol se gasta el primer jornal del obrero que entra en una fábrica, con alcohol se solemnizan las fiestas en pueblos y ciudades, con alcohol se demuestran los hechos prósperos de la vida y con sus libaciones se procura ahogar los adversos; el alcohol es el más usual desayuno de la clase obrera lo mismo del campo que de los talleres y fábricas y hasta la medicina ha introducido en la curación de las enfermedades la medicación alcohólica.

Poco importa que sea el vino común ó los llamados generosos, que se trate del aguardiente de uva ó de los alcoholes industriales, que sean licores de nombres diversos ó bebidas espirituosas ó aromáticas; que se llame *pelón*, jerez, aguardiente, *vermohut*, ó champagne, como es indiferente que se tome sentado en mugrienta banquetta, próximo á sucio mostrador forrado de cine, aspirando las emanaciones grasientas de insalubre buñolería; que sea en mullido diván y limpia mesa de mármol, de confortable café, ó en elegante y bien decorado salón en que las plantas y las flores embalsaman la atmósfera con sus perfumes, el caso es que el alcohol se ingiere, que su consumo aumenta considerablemente y así como en el individuo que á él se acostumbra con exceso, sobrevienen vértigos, dificultad en los movimientos para concluir por caer en medio del arroyo, viniendo la degradación individual, así las naciones en que éste vicio toma incremento, ven aumentar su criminalidad, ser mayor el número de los que ingresan en manicomios y hospitales, llegando á la degeneración de la especie y no tardando también en caer en la ruina siendo pasto de otros Estados más fuertes y menos viciosos.

Os citaré también un hecho muy curioso, el de Ada Jurke que fué alcohólica y tuvo en sus descendientes 334 individuos; pues bien, de éstos se desconocen datos de 125, saliéndose de los demás que han sido: 106 nacidos fuera de legítimos matrimonios, 142 que fueron á parar á los Asilos, 64 mendigos, 181 prostitutas, 69 condenados por varios crímenes y 7 por asesinato, habiendo costado la herencia de esta alcohólica á su Nación en los Asilos, Cárceles y por daños causados 5.000.000 marcos.

Creeréis tal vez, amigos míos, que es el miedo por lo que os he indicado, el que me hace no tomar licores, y no es así, pues aunque reconozco que su uso no hace ningún beneficio y su abuso embrutece al individuo, degenera la especie y extingue la raza, otro es el motivo que me hizo tomar la determinación, la promesa, el voto, hasta ahora cumplido, de no ingerir bebidas alcohólicas; os lo contare para que en adelante ni insistáis en este punto, ni me hagáis objeto de burlas y chanzonetas injustificadas.

Sabéis que después de unas oposiciones, alcancé una plaza de Médico en la beneficencia municipal; como tal hacía mi primera guardia en una Casa de socorro y no faltaron licores para obsequiar á mis compañeros: había transcurrido gran parte del día sin incidente ni trabajo notable, reduciéndose todo á curar algún accidente del trabajo; era ya hora avanzada de la noche cuando con urgencia reclamaron los auxilios profesionales, acudí presuroso á elegante morada en la que me encontré con un individuo de cincuenta y tantos años que luchaba con la muerte preso de colosal aplopegia; hice lo que pude en caso tan desesperado y mientras llegaba el Médico de la casa entreme de la vida desordenada del paciente, del continuo abuso de las bebidas en círculos, casinos y banquetes, abandonando aquél albergue con el convencimiento de que el enfermo fallecía y lo hacía prematuramente por sus vicios y sobre todo en la bebida.

Reflexionaba sobre el caso en la Casa de soco-

rro, cuando llegaron algunos embriagados en estado lastimoso y tuve que trasladarme también con rapidez á miserable bohardilla donde una pobre mujer y dos niños yacían sobre miserable tablado anquilados de hambre; era urgente alimentarles para que el soplo de vida que les quedaba no se extinguiera, así se hizo, pero recuerdo con pena y con vergüenza que yo sólo pude aconsejar, pero no me fué posible dejar ni una peseta á aquella desgraciada familia, porque el dinero que tenía lo había gastado en Champagne que entre bromas y risas había tomado con mis compañeros.

El dinero malgastado por el opulento y obreros que visité aquel día, en bebidas, condujo al uno á la muerte y á los demás al estado del bruto, la falta de dinero para lo más necesario puso al borde del sepulcro á una familia honrada, el dinero que para satisfacer mi vanidad empleé en bebida me hizo no poder practicar la más hermosa de las virtudes, la caridad. Haga el rico lo que quiera de su dinero, pero yo que no lo soy, prometí desde aquél día no tomar una sola copa de licor, y diariamente á costa del alcohol que no bebo, socorro una necesidad, no ahorro por este concepto nada, pero cumplo el voto y la penitencia que me impuse, por la vergüenza que pasé el primer día de guardia.

Pedro Sainz López.

À MARÍA

Risueña primavera
que tiñes y embalsamas
con perfumadas ondas
el aire por doquier.
No sigas velozmente
detén tu raudido vuelo
despliega aquí en el suelo
tus galas de zafir.
Y dale en tu belleza
hombres á María
lor que el alma mía
no sabe tributar.
Y presta con tu encanto
belleza permanente
al suelo floreciente
que viste tu brotar.
Y dile en tus aromas
de mirros y azahares
que vele nuestros lares
que guie nuestro amor.
Para que solo á ella
amemos con ternura
para que siempre á ella
oremos con fervor.
Y dile que sus hijas
desean sus virtudes
las que imitar no pueden;
nos vence la pasión.
Mas dí, que lucharemos
para seguir sus huellas
y dí, que todas ellas
la dan su corazón.

AMPARO COLÁS
Hija de María

¡FIDES!

El castellar sombrío yergue sus torres pardas... La fuerza allí domina; á todos les ampara. El *burgo* allí se extiende, los templos se levantan. ¡El águila á sus crías les cubre con sus alas!

La fe de nuestros padres, la creencia sacrosanta, glorificó el martirio de la sin par cruzada. Aquella áurea leyenda surgió, y vivió la patria. Amor le dió la vida; valor la fe cristiana. Las aéreas catedrales, como por arte mágico, se alzaron entre nubes en torno al ara santa!

El bloque de granito se arranca á las entrañas del suelo bendecido de las montañas patrias. Las rocas se recortan; los mármoles se labran; las bóvedas se afirman; las torres se levantan. Esbeltas cresterías festonan las murallas, y agujas atrevidas las petreas filigranas. Los ventanales góticos el recio muro rasgan, y vidrios de colores con luces se abrillantan. Como una flor de piedra sus pétalos entalla, con su labor de encaje la ogiva trebolada. La crestería aérea, las grecas recaladas, juguetes del roaje el arte pule y labra. Se tienden como nervios las blancas columnatas de pórfito luciente sobre ligeras basas... Y allá lejos, muy lejos rimbomban las campanas, hablando á los espíritus con sus lenguas metálicas.

Allá arriba, en sus huecos parece acordes cantan sus rezos misteriosos, sus místicas plegarias.

El cinamomo aroma; la mirra se derrama... Y la oración susurra su nota acompasada.

Bajo el cincel y el mazo chispea, suena y habla. Parece que palpitan del mármol las entrañas! El arte hace su alarde; la religión se exalta; arde el incienso y sube... ¡El soplo de Dios pasa!

Los cantos moncales, de nota acompasada; el rezo que murmura y la oración que calla; el ribom-

bar sonoro de las copas bronceadas; la música que llora... Como un suspiro vagan!...

Misterio magestuoso, domina una misión santa. ¡Amor! ¡Amor del cielo! ¡La fe! todo lo abraza. La fe de los mayores consume nuestras almas. ¡El Cristo es quien impera! ¡El Cristo es quien nos manda!

Los místicos arrobos; los sueños que se enlazan; del cielo las visiones; los éxtasis del alma... El rústico madero; la imagen veneranda; los paños sangrientados, que tanto dolor tapan! ¡La fe! Místico velo nos envolvió en sus gasas, ardió en los corazones, se desbordó en las almas...

La fe nos hizo grandes, cuando la suerte aciaga nos fué. ¡Nos sostenía, surgiendo la esperanza!

Da bronco los salterios; los crótales de nácar; el arpa de áureas cuerdas y las ebúrneas flautas sonaron sus acordes, la queja lastimada, dulcísima, doliente, cual trémula cascada...

Las gomas olorosas se incendian en las áscuas y el incensario oscila entre ondas perfumadas. Y allá, en las altas bóvedas, las lámparas de plata irradian sus candelas con tristes llamaradas.

Manojos de atrevidas columnas se levantan y en peraltadas cumbres sus nervios se entrelazan. Milagros del rocaje! Las tracerías hablan; los mármoles palpitan; las filigranas cantan!

El recio perbetero arde con nubes blancas; el vendaval de aromas se eleva, huye, se escapa...

De Dios el templo es santo. La fe es inmaculada. La oración un consuelo; sublime es la esperanza! Los salmos del Profeta, como en copas de plata, cual perlas refulgentes cayendo se desgranar...

La fe de nuestros padres el ánimo arrebatan. La cruz en las enseñas! La cruz en las corazas!

¡Cristiano soy! Creyente. La cruz llevo en la espada; la cruz llevo en el pecho; la cruz llevo en el alma!

Y Dios nos ilumina. ¡La fe todos proclama!

José de Pazos.

LA AGRÍCOLA (de Pamplona)

Varias veces se nos ha preguntado verbalmente y bastantes por carta, si el anuncio que insertamos en la cuarta plana de la Agrícola (de Pamplona), es la misma Sociedad que la que se fundó con el nombre de «Unión Agrícola».

Como contestación á las personas que nos piden antecedentes, diremos que son dos Sociedades completamente diferentes en sus fines, é ignoramos también si todavía existe después de las peripecias porque atravesó y que sus asegurados mejor que nosotros conocen, ésta estaba domiciliada en Valladolid y la Agrícola en Pamplona.

La Agrícola (de Pamplona) se dedica al seguro de vida del ganado; es Sociedad tan formal y de tanta garantía que sus acciones se cotizan y sus valores son reconocidos por el Banco de España. Su capital social de 2.000.000 de pesetas es efectivo no nominal y en cualquier momento puede hacerle efectivo.

El seguro de vida es tan importante y tan necesario para el labrador que mediante la póliza del seguro puede estar muy tranquilo respecto del riesgo que pueden tener sus ganados, pues en caso de ineptitud ó fallecimiento cobra el valor del ganado asegurado.

Otra ventaja y no pequeña en este país donde al labrador le cuesta muy caro y con muchos gastos para dar garantía á los préstamos que contrata y que con frecuencia tiene necesidad, es la facilidad de adquirir dinero al 6 por 100 anual, con la garantía del ganado asegurado, dinero que ha de pagar sin apremios en la época que le convenga, que equivale á la forma que se adquiere en las Cajas rurales ó Bancos agrícolas, pero si la necesidad de asociarse responde sólo con el ganado asegurado y por el valor porque le aseguró.

También pueden adquirirse ganados de la misma Sociedad perfectamente garantizados en sus cualidades de sanidad y resistencia, pues nadie más interesado que la Sociedad el que el ganado asegurado tenga esas condiciones, y al efecto dispone de personal peritísimo para la compra, la que por hacerse en gran cantidad y al contado lo hace en condiciones más ventajosas para el comprador, toda vez que la Agrícola no comercia, sino que sólo pone los precios que le cuestan, más los gastos.

El labrador que no puede pagar al contado, lo

puede hacer á plazos mediante el 6 por 100 de interés anual. Tiene también la sección *Eusharia* de seguros de vida con varias y ventajosísimas condiciones.

Y dentro de poco empezará á establecer los *dohs* ó almacenes generales donde los labradores podrán llevar sus granos á depósito para vender en la época que les convenga, recibiendo recibos ó *varrants* cotizables y negociables en las plazas, todo ello con garantías á satisfacción.

La mejor recomendación es la de los asegurados que son muchos y nosotros proponemos consulten vean las listas de ellos y estudien detenidamente asunto de tanta importancia en la seguridad de que bien penetrados del interés que les ha de reportar nos han de dar las gracias.

Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Legislación.—Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de bienes comunales y de propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales sobre las riquezas pecuaria y agrícola. Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias. Conveniencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas. Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones, personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas, para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

El sábado último se verificó en Canalejas la inauguración y entrega de las casas para habitación de Maestros que á expensas del Municipio y dirigidas por el celoso é inteligente ayudante del Arquitecto provincial don Canuto Capdevila se construyeron, resultando unos edificios bien situados, amplios y con todas las comodidades necesarias. Y lo que es más, lo económico de su construcción, puesto que los dos edificios no han llegado á siete mil pesetas.

Nuestra enhorabuena al señor Capdevila y al Ayuntamiento de Canalejas y vean los pueblos cómo se puede construir bien y barato.

Chocolates de los Rvdos. PP. Cirtencienses de San Isidro, Venta de Baños, superiores, legítimos é inmejorables. Se venden en todas las tiendas.

Ha sido totalmente indultado del resto de la pena á que fué sentenciado, el hijo de esta villa Felipe Alvarez Guerra, á quien con este motivo felicitamos lo mismo que á su familia.

VI CONGRESO AGRICOLA REGIONAL

Durante la primera quincena de Septiembre se celebrará en Palencia el VI Congreso agrícola regional organizado por la Federación de Castilla la Vieja.

Se discutirán los siguientes temas:

Tierra.—Estudio de las principales clases de tierra, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio, para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima, y los abonos más apropiados para modificar aquéllas ventajosamente, mejorando la producción.

Viticultura.—Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola del país, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo. Variedades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos, y medios más rápidos y económicos para verificarlo. Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos. Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria, á quien falte el capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra del Estado, la provincia, el Municipio y los particulares. Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Riegos.—1.º Aprovechamiento de aguas superficiales. 2.º Aguas subterráneas: a) Que pueden elevarse por medios mecánicos. b) Artesianas. 3.º

Noticias

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Para solemnizar el mes de las Flores dedicado á María, la asociación de sus hijas celebró el domingo último la función solemne en la iglesia del Salvador.

El altar estaba artísticamente adornado con profusión de luces y flores. Se cantó una bonita misa á tres voces y el panegirico estuvo á cargo del elocuente orador hijo de esta villa don Bernardino Para, cura ecónomo de Olmos, quien una vez más demostró sus excelentes aptitudes para la cátedra sagrada.

Por la tarde después de vísperas se cantaron las flores, saliendo la procesión con la imagen de la Purísima, amenizada con la banda municipal y á la que acompañaban gran número de niñas elegantemente vestidas que ofrecieron bonitos ramos de flores.

A tan hermosos cultos concurrió toda la villa, especialmente las jóvenes que lucieron sus galas y elegantes *toiletis*.

También en las monjas de Santa Clara se celebró la función de San Antonio, en la que predicó un reverendo Padre Franciscano de la Aguilera, y estuvo muy concurrido.

Se ha construído en León bajo la dirección del hidróscopo don Ignacio Ruiz Iniguez, un pozo artesiano que el sábado á las diez de la noche dió un abundante caudal de agua á noventa metros.

Corta de encinas

Se hace á fábrica en el monte de Canalejas; para tratar con don Trifón Burgoa, en Peñafiel.

LOS MEJORES DEL MUNDO CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo PEÑAFIEL

Se han empezado los trabajos en el camino vecinal de la Torre de Peñafiel á esta villa continuando hasta su terminación. Pronto también empezarán los del camino de Castrillo de Duero á la carretera de Soria en la vega del Empeinado.

En el presupuesto de obras públicas de este año, se ha consignado cantidad para la reparación del Puente Duero, cuyas obras se harán en el estiage.

Ha salido con licencia con el fin de reponer su salud el señor Juez de este partido, quedando encargado del mismo, el Municipal don Pedro García Sinoba.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» anuncia para el día 6 del próximo Junio, la subasta pública en el Juzgado de instrucción de varios lotes de fincas rústicas y urbanas, adjudicadas al Estado por falta de pago en la contribución, cuyos lotes son de los pueblos Piñel de Abajo, Curiel de los Ajos y Fompedraza.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección Mercantil

Peñafiel

Trigo á 41'50 las 94 libras.
Centeno á 26 las 90.
Cebada á 23.
Yeros á 32.
Avena á 15.
Muelas á 23.
Vinos: Precios á 15 rs. cántaro.
Han embarcado 10 vagones de trigo y 12 de centeno, pagado á 24 1/2 sin peso en panera.

Roa de Duero

Trigo á 40 reales fanega.
Cebada 19.
Centeno 25.
Yeros á 28.
Avena á 14.
Muelas a 27.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno 25.
Cebada á 19.
Yeros á 29.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 200 fanegas de trigo cedidas á 39'50 reales una.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 200 fanegas.
Trigo 40 á 41 reales fanega.
Precios sostenidos.
Tiempo primaveral.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo.
Vendióse el trigo á 41 1/2 reales una.
Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.
Tendencia firme.
Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 41 1/2 rs. una.
Tendencia sostenida
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona

El mercado muy enalzado
Hay escasos compradores.
Vendióse trigo de Toro superior á 41'50 reales fanega, de Langa superior á 42.
Llegaron 32 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 500 fanegas de trigo que se vendieron á 41'50 rs. una.
La tendencia sostenida
Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 41'50.
Centeno 150 id. á 27'50 id. id.
Cebada 50 id. á 21 1/2 id. id.
Tendencia sostenida.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33 id.
Idem corrientes á 32 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajósísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrugal

Donde encontrará el público grandes novedades en camisería, corbatería, gorros y faldones para cristianar, bordados y puntillas, sombreros y gorras. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamaños y clase, y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas: Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Compañía francesa “El Fénix”

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARIS

Agente general en Valladolid

Don Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZUÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc. Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra. Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosáicos, etc., etc. Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigirles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.^{na} Y SUS VERDADEROS REMEDIOS por D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.

Teja á 2'75 id., id., id.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

“EL SUR”

MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto, Equipos para Novios y Colegiales.

Libertad, núms. 13 y 15.—Valladolid

La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

“LA MUNDIAL,,

SOCIEDAD DE SEGUROS
constituída legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías. Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.

Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.

Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.

Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

MAQUINARIA AGRÍCOLA e INDUSTRIAL y OFICINAS TÉCNICAS

GARTEIZ H. NOS YERMO Y C.^{IA}

Bilbao-Valladolid-Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afladoras, sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobadoras, Bombas de todas clases, Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas Aventadoras y limpias, Herficadoras Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS Á VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

Máquinas y Herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Únicos importadores de la legítima correa Balata DICK

Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9—VALLADOLID

DEPÓSITO EN RIOSECO



VIDES AMERICANAS

Casa de confianza.—Garantía de autenticidad.

VARIEDADES

	PRECIOS DE LOS BARBADOS EL MILLAR	
	NO INGERTABLES	INGERTABLES
Rupestis de Lot..	Ptas. 30	Ptas. 40
Riparia X Rup. 3309 y 3306..	> 30	> 40
Rip. X Rup. 1014..	> 33	> 43
Aramon X Rup. G. n.º 1..	> 35	> 45
Murviedro X Rup. 1202..	> 40	> 50
Berlandieri X Riparia n.º 420A y 348..	> 70	> 80
Chasselas X Berlandieri n.º 41 B..	> 70	> 80

Para las estaquillas de vivero y las estacas ingertables se darán precios por correspondencia.

Plantas ingertables en uvas del país; precios por correspondencia.

LABORATORIO ESPECIAL PARA ANÁLISIS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE LAS TIERRAS.

El análisis físico indica la cantidad de carbonato de cal y arcilla; elementos principales para saber la cepa americana que conviene á cada tierra.

El análisis químico dá la riqueza del terreno en ácido fosfórico, nitrógeno, potasa, etcétera, indicando los abonos químicos necesarios para una buena fertilización.

Dirigir los pedidos á don Pedro de la Villa, Peñafiel.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:
ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies
y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONÓMICO



FABRICACION ESMERADA

ABONOS QUÍMICOS
de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

● ANÁLISIS DE TIERRAS ●

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA